



## Sección I. Disposiciones generales

### PARLAMENTO DE LAS ILLES BALEARS

**4984**

*Resolución del Parlamento de las Illes Balears por la que se convalida el Decreto ley 4/2025, de 11 de abril, contra la oferta ilegal, de medidas transitorias para la oferta, y por la calidad turística de las Illes Balears (RGE núm. 7652/25)*

De acuerdo con el artículo 49.2 del Estatuto de Autonomía de las Illes Balears, el Pleno del Parlamento de las Illes Balears, en sesión de día 6 de mayo de 2025, tras un debate y una votación de totalidad, acordó convalidar el Decreto ley 4/2025, de 11 de abril, contra la oferta ilegal, de medidas transitorias para la oferta, y por la calidad turística de las Illes Balears (RGE núm. 7652/25) (*Butlletí Oficial de les Illes Balears* núm. 46 de 15 de abril de 2025).

De acuerdo con lo establecido en el apartado 6 del artículo 157 del Reglamento del Parlamento de las Illes Balears, se ordena la publicación en el *Butlletí Oficial de les Illes Balears* del mencionado acuerdo de convalidación.

A la fecha de la firma electrónica (*8 de mayo de 2025*)

**El presidente del Parlamento de las Illes Balears**

Gabriel Le Senne Presedo